

Anexo 3194, sólo para recibir emergencias.

Al llamar identifíquese claramente:

- Nombre.
- Piso desde donde llama.
- Escuela.
- Anexo.

Procedimiento de Evacuación Edificios Gimpert y Rubén Castro

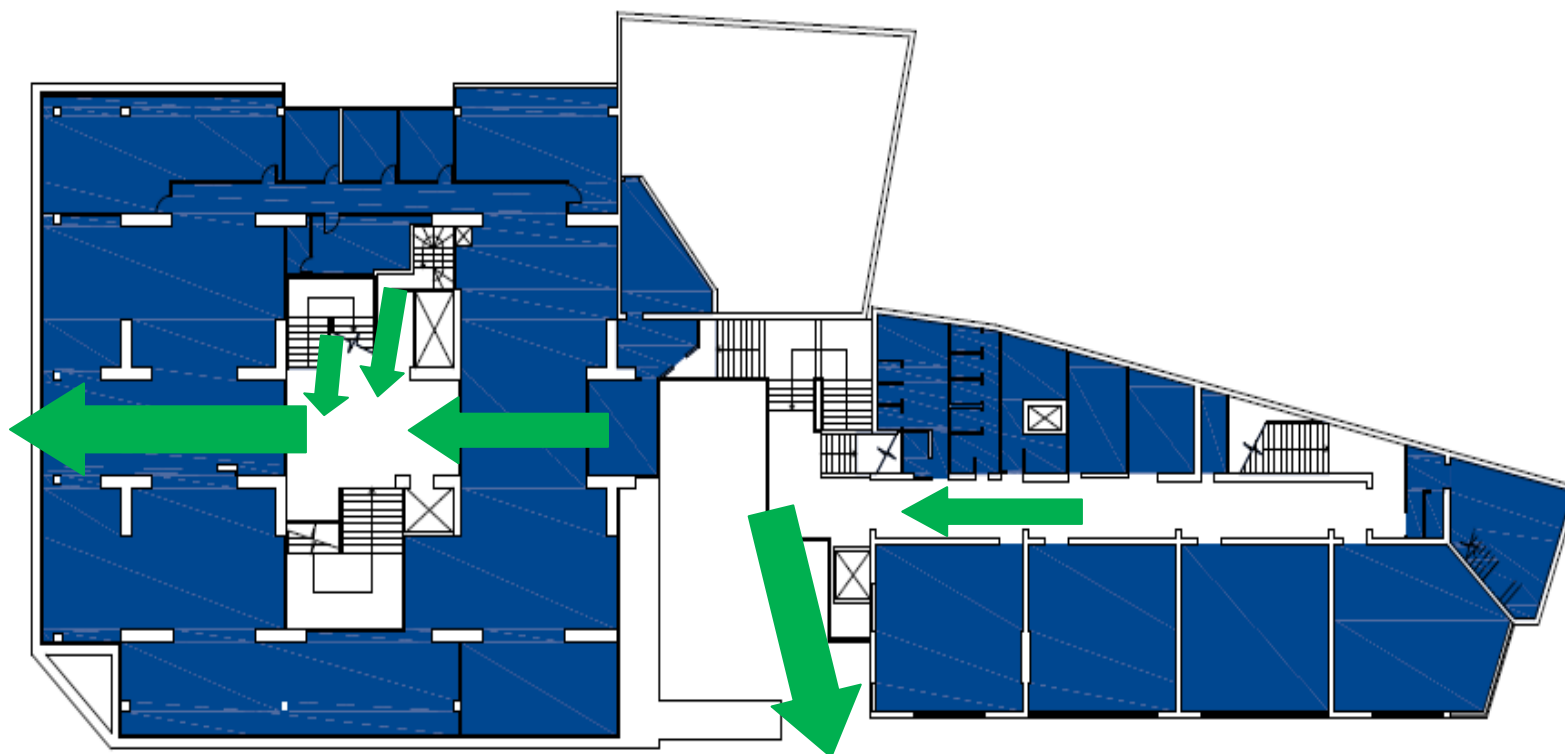
La evacuación de los edificios puede deberse en primera instancia a incendio, inundación o cuando la autoridad o quien lo represente lo disponga. En una primera instancia, **NO SE EVACUARÁ EN CASO DE SISMO.**

Las instrucciones generales para evacuar el edificio son:

1. Alumnos, profesores y personal administrativo y servicios deberán dejar de inmediato la labor que estén realizando y abandonar el lugar. Prestar ayuda a las personas que tengan problemas para movilizarse.
2. **Si es posible**, desconecte los equipos energizados y/o apague calentadores, computadores, equipos eléctricos, etc.
3. Guíese por la señalética de evacuación ubicada en lugares visibles de cada vía. Dirigirse rápidamente, pero sin correr, hacia el exterior por las vías de evacuación que correspondan.
4. Por ningún motivo haga uso de los ascensores.
5. Producida la evacuación, por ningún motivo regrese en busca de algún objeto u otra cosa que haya olvidado. No reingrese al edificio hasta recibir autorización expresa de la autoridad.

Estas son las vías de evacuación disponibles en los edificios, hacia calle 12 de Febrero y Av. Brasil:

Calle 12 de Febrero



Av. Brasil

Qué hacer en caso de terremotos y tsunamis

Durante el terremoto:

- Mantener la calma, controlando posibles casos de pánico.
- No abandone el recinto, ya que ello constituye un gran riesgo debido a estucos o vidrios que puedan caer. Diríjase hacia zonas de seguridad interiores, estas son junto a pilares, dinteles de puertas, encuentros de muros estructurales, siempre alejados de ventanales, tabiques u otros elementos que puedan caer. Manténgase allí con los brazos protegiendo la cabeza.
- No use los ascensores para su escape.
- Si es posible se cortará el agua, sistemas eléctricos, gas, etc.
- No se debe encender fósforos, velas ni otros objetos inflamables.
- No tratar de salvar objetos arriesgando la vida.
- Si no le es posible acceder a la zona de seguridad, ubíquese en cuclillas con los brazos protegiendo la cabeza bajo escritorio u otro elemento resistente.

Después del terremoto:

- Permanecer en alerta, se debe recordar que después de un sismo seguirá temblando o habrá nuevas réplicas.
- Se prestará atención de primeros auxilios a personal que resulte accidentado.
- Tener extremo cuidado con cables eléctricos que por efectos del movimiento hayan caídos desde postes, los objetos que se encuentran en contacto con ellos, u otros que puedan provocar un posible puente eléctrico y/o exista un contacto directo de las personas con dichos cables.
- Solo la autoridad o quien lo represente indicará el desalojo del edificio como medida de seguridad y/o la espera para que se reanuden las labores.

- **En caso de tsunami**

-Qué hacer

- a) Si se produce un sismo lo suficientemente fuerte como para agrietar murallas, o que impida mantenerse en pie, es probable que dentro de ALGUNOS minutos suceda un tsunami. Si se da alerta de la proximidad de un tsunami mediante aviso de las autoridades competentes, o ve que el mar se recoge, busque refugio en alturas superiores a 20 metros.
- b) No vuelva a los lugares amenazados hasta que una autoridad indique que el peligro ha terminado.